



**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO
REGIONAL DEL SUR SURESTE - FIDESUR**

En la Ciudad de Campeche, Campeche, el día jueves 08 de diciembre del 2011, desde las 08:00 hasta las 12:30 hrs., en el Centro de Convenciones del Estado de Campeche, se dio cita el Comité Técnico del FIDESUR con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

08:00 a 08:05	1. Integración del quórum legal
08:05 a 08:15	2. Lista de Asistencia y certificación del quórum
08:15 a 08:20	3. Aprobación del Orden del Día
08:20 a 08:30	4. Nombramiento de la Comisión Redactora de Acuerdos
08:30 a 08:45	5. Revisión y firma del Acta de la Sesión Anterior
08:45 a 09:30	6. Programa de Trabajo 2011. <ul style="list-style-type: none"> • Resultados del Programa de Trabajo 2011 (informe preliminar). • Situación de Proyectos Estratégicos y Convenios. • Propuesta del Programa de Trabajo 2012.
09:30 a 10:15	7. Actas del Comité Técnico de FIDESUR <ul style="list-style-type: none"> • SEDESOL • BANOBRAS • Directiva anterior de FIDESUR
10:15 a 11:00	8. Informe Fiduciario: <ul style="list-style-type: none"> • Situación Financiera del FIDESUR. • Informe ejercicio FPI 2008 y 2009 • Propuesta de opciones para mejores rendimientos de recursos de FIDESUR. • Acuerdo de renovación de aportaciones 2012
11:00 a 11:30	9. Asuntos Generales
11:30 a 12:00	10. Acuerdos, Firma de Acuerdos y Clausura
12:00 a 12:30	11. Palabras de cierre y despedida del C. Gobernador del Estado de Campeche, Fernando Ortega Bernés.



1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Lista de Asistentes a la Cuadragésimo Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR.

Estado / Institución	Nombre	Cargo
INTEGRANTES PROPIETARIOS DE COMITÉ TÉCNICO		
Campeche	Lic. Enrique Pérez Gómez	Titular de la Unidad Técnica de la Secretaría de Coordinación
	Lic. Ermilo Ortegón Cabrera	Asesor de C. Gobernador
Chiapas	Lic. Jorge Armando Cetina León	Jefe de la Unidad de Estructuración Financiera de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas.
Guerrero		
Oaxaca	Lic. Adriana Abardía Martínez	Asesora, Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado
Puebla		
Quintana Roo	Lic. José Antonio Dacak Cámara	Director de Programación y Control de Gasto de Inversión de la SEPLADER
Tabasco	Ing. Pedro Bartilotti Cahero	Director de Desarrollo de Infraestructuras Multimodales SCT Tabasco
Veracruz	Lic. José Guillermo Herrera Mendoza	Jefe de la Oficina de Programa de Gobierno
	Lic. Armando Pelayo Rebolledo	Encargado del Área Jurídica
Yucatán	Lic. Rodrigo Islas	Director de Promoción
SEDESOL	Lic. Norma Nava Zamora	Directora General Adjunta de Desarrollo Regional Centro de la Unidad de Desarrollo Regional
Proyecto Mesoamérica SRE		
BANOBRAS	C.P. Isaías Espitia Delgado	Gerente de Administración Sectorial Fiduciaria

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature and the word 'Aun.']



Estado / Institución	Nombre	Cargo
Coordinación Ejecutiva FIDESUR	Mtro. César Barrios Pacheco	Coordinador Ejecutivo
	Lic. Alejandro Aguilar Tapia	Analista de Proyectos
	Act. Mónica Castillo Cervantes	Coordinadora de Convenio BID- FIDESUR
INVITADOS ESPECIALES DE COMITÉ TÉCNICO		
Campeche	Lic. José Román Ortiz Rodríguez	Director Técnico de la Secretaría de Coordinación
Chiapas	Lic. Noemí Domínguez Portas	Asesora de la Secretaría de Hacienda del Estado
	Lic. Laura Silva Cárdenas	Asesora de la Secretaría de Hacienda del Estado
Veracruz	Lic. Ana María Carrillo Finck	Asesora de la Oficina de Programa de Gobierno del Estado
	Lic. Yuliana Santander Anzures	Asesora de la Oficina de Programa de Gobierno del Estado
	Mtro. José Manuel Becerra Pérez	Asesor de la Oficina de Programa de Gobierno del Estado
SEDESOL	C. Rafael del Val y Ruíz	Asesor de la Unidad de Desarrollo Regional
GER SSE	Ing. Irak Greene Marrúfo	Jefe del Departamento de Análisis y Estudios Económicos de la Secretaría de Fomento Económico del Estado de Yucatán.

El Presidente del Comité Técnico del FIDESUR, Lic. José Guillermo Herrera Mendoza dio la bienvenida a los asistentes, agradeciendo la hospitalidad del Estado de Campeche y anunciando la participación posterior del C. Gobernador Lic. Fernando Ortega Bernés como parte del orden del día. El Presidente consultó sobre la existencia del quórum; verificado por la Secretaria Técnica Lic. Adriana Abardía, representante del Gobierno del estado de Oaxaca.

(ANEXO 1 - Lista de Asistencia y ANEXO 2 - Lista de Nombramientos).

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature and the word 'acum' written vertically.]



3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Lic. Adriana Abardía, Secretaria Técnica del FIDESUR, dio lectura al Orden del Día de la reunión y puso a consideración de los asistentes, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDOS:

- 3.1. El Comité Técnico aprueba el Orden del Día en los términos en que se presenta.

4. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN REDACTORA DE ACUERDOS

Enseguida, la Secretaria Técnica comentó que como propuesta de la Presidencia, se nombrara una comisión redactora de Acuerdos, solicitando al Lic. Armando Pelayo, Encargado del área jurídica de la Oficina de Programa de Gobierno del Estado de Veracruz, se detallara el procedimiento y el alcance de la propuesta.

Al respecto, el Lic. Pelayo, explicó que con el propósito de poder tomar los acuerdos derivados de los temas previstos en el orden del día, así como en apoyo de la Secretaria Técnica del Comité, se cuente con una pequeña comisión encargada de tomar nota e integrar los acuerdos que se aprueben en la Sesión. Para tal efecto, se propuso que dicha comisión estuviera a cargo de los asesores de la Oficina de Programa de Gobierno del estado de Veracruz y que contara con el apoyo de la representación de la SEDESOL.

La Lic. Adriana Abardía apoyó esta idea, haciendo la sugerencia de que en caso de que alguno de los representantes encargados de esta Comisión no pudiera asistir a la sesión en cuestión, se pudiera nombrar a otro en la misma, para efectos de poder imprimir y firmar una recapitulación de acuerdos al finalizar la sesión del Comité Técnico.

La representante de la SEDESOL, Lic. Norma Nava comentó la importancia de que BANOBRAS estuviera al pendiente de la redacción de cada acuerdo bajo los requerimientos necesarios de esa entidad fiduciaria, para efectos de facilitar los trámites administrativos.

En respuesta al comentario de la Lic. Nava, el C.P. Isaías Espitia de BANOBRAS, aclaró que para efectos del acuerdo a tomar en la sesión, se hiciera referencia al acuerdo tomado en la XII Sesión Extraordinaria en donde se aprobó una propuesta de procedimiento para la suscripción de acuerdos, así como en la cláusula del Contrato que faculta al Comité Técnico hacer este tipo de acciones

Handwritten signatures and initials:
- Top right: A large, stylized signature.
- Middle right: The initials "AN".
- Bottom right: A large, stylized signature.
- Far right: The initials "AN".



para el beneficio de los fines del fideicomiso. Esto permitirá que el fiduciario inicie los procedimientos correspondientes con un documento suscrito previamente por el órgano de Gobierno del Comité.

ACUERDOS:

- 4.1. De acuerdo con lo previsto en la Cláusula Octava inciso I del Contrato del Fideicomiso, el Comité Técnico aprueba la conformación de la Comisión redactora de acuerdos para la XLII Sesión Ordinaria del Comité Técnico integrada por la representación del Estado de Veracruz y de la SEDESOL, la cual operará en apego al procedimiento aprobado mediante el acuerdo 6.1 de la XII Sesión Extraordinaria del Comité Técnico.

5. REVISIÓN Y FIRMA DE ACTA SESIÓN ANTERIOR.

La Secretaria Técnica del FIDESUR, solicitó al Coordinador Ejecutivo del fideicomiso Mtro. César Barrios apoyar con la explicación de este punto del orden del día. Al respecto el Mtro. Barrios informó que en el contenido de la carpeta entregada en la sesión se incluía la propuesta de acta de la sesión anterior con sus anexos, la cual se sometió a consideración de los presentes para su aprobación o comentarios.

El C.P. Isaías Espitia solicitó una disculpa a nombre de BANOBRAS por no participar en la sesión anterior de Comité Técnico debido a una fuerte carga de trabajo que les hizo imposible asistir. Asimismo, solicitó se realizaran algunas adecuaciones al acta de la sesión anterior, mismas que fueron aceptadas por los integrantes del Comité Técnico.

La Lic. Norma Nava mencionó que no se había hecho llegar esta versión del acta previamente, solicitando se procure enviar por correo electrónico con anticipación tal y como se había realizado con anterioridad.

Sin más comentarios, se procedió a aprobar y a firmar el acta por los asistentes;

ACUERDOS:

- 5.1. El Comité Técnico aprueba el acta de la XII Sesión Extraordinaria del Comité Técnico celebrada el 29 de septiembre de 2011 en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo.



6. PROGRAMA DE TRABAJO 2011.

La Secretaria Técnica del FIDESUR, dio paso al siguiente punto del orden del día informando que la exposición del punto relativo al programa de trabajo se desarrollaría en dos partes. La primera presentada por el Coordinador Ejecutivo y la segunda por el Presidente.

Dicho lo cual, ofreció la palabra al Mtro. César Barrios, quien inició por comentar los cuatro aspectos que corresponden al informe de programa de trabajo. (ANEXO 3 – Informe de Avances Programa de Trabajo 2011):

- RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2011 (INFORME PRELIMINAR).

Como se estableció en el programa de trabajo 2011, se habían planteado metas con vistas a tener una actualización de la Estrategia Regional del Sur Sureste, el desarrollo de una propuesta de fortalecimiento institucional, una propuesta de de indicadores y monitoreo de la gestión pública regional, así como un acuerdo entre los Gobernadores sobre ámbitos, enfoques, sectores y estrategias para el Sur Sureste.

Al respecto, señaló que en resultados macros de este rubro, se logró un avance porcentual del 12.33%, congelado por la no concreción de actividades relacionadas con la celebración de un Convenio Marco con el ILPES-CEPAL para la actualización de la estrategia regional. Alcanzando con este, un 37 % de avance en esa meta específica.

El Coordinador Ejecutivo comentó que en este segundo rubro existe un mayor avance de resultados, específicamente por el desarrollo de trabajos derivados del Convenio BID –FIDESUR, que ha resultado en la elaboración de ciertas consultorías y asesorías jurídicas.

En términos porcentuales, el avance para este segmento fue de un 69%, con un cierre exitoso del Convenio BID que tuvo como resultado la elaboración de 3 perfiles de proyectos APP's para los Estados de Chiapas y Oaxaca, dos consultorías jurídicas, de las cuales hay una finalizada para el Estado de Campeche, y otra en proceso de contratación para el Estado de Chiapas. Dentro de esta misma meta, se contempló el desarrollo de una consultoría en materia de desarrollo institucional, que originalmente únicamente se había planteado para Quintana Roo y ahora también para el Estado de Oaxaca.

Dentro de las actividades enfocadas a la gestión de proyectos, se ha trabajado en la búsqueda de nuevos financiamientos, obteniendo un avance del 53.3%,

Handwritten signatures and initials:
- Top right: A signature in black ink.
- Middle right: The word "allan" written vertically in black ink.
- Below "allan": A blue circular stamp or mark.
- Bottom right: A large, stylized signature in black ink.



derivado de citas sostenidas durante las reuniones en Cancún (Evento Latin Finance) y Guanajuato (BID).

El logro más relevante ha sido el acercamiento y una oferta del fondo INFRAFUND de Banobras con el BID para el desarrollo de proyectos de pre inversión, el cual se hizo del conocimiento de las entidades.

Respecto al Banco de Proyectos reportó que la suma de las dos metas establecidas para este rubro alcanzó un 55.6% de avance, el cual integra el diseño de un sistema de gestión y seguimiento de información de proyectos, así como la implementación del Banco de Proyectos del FIDESUR. Sobre este último mencionó que el mayor avance para el 2011 será de un 41.25%, el cual será concretado al 100% a principios del 2012.

Otra de las metas establecidas para 2011 fue el seguimiento a los proyectos que integran el "Estudio del Corredor Logístico de la Frontera Sur" elaborado durante el año 2010, sobre lo que comentó, fue una tristeza no verlo reflejado dentro del PEF 2012, aún cuando dicho estudio fue presentado a diferentes comisiones de la Cámara de Diputados. En atención a esta situación, el mayor avance que se pudo obtener fue de un 95%.

Sobre el fondo de pre inversión, el Coordinador Ejecutivo informó que se tiene un avance del 52%. Dentro de esta meta, se está contemplada la evaluación ex - post de resultados en la cual se pretende que cada estado reporte los impactos generados en obra pública de algunos de sus proyectos, resaltando la eficiencia, tiempos, recursos y esfuerzos colocados para efectos de demostrar e informar sobre la eficiencia de estos fondos de pre inversión.

Recientemente se envió a los estados un oficio en donde se les notifica y solicita gestionar esta información lo antes posible, a fin de cerrar este tema a la brevedad.

Por otro lado, comentó que otra meta del fondo de pre inversión estaba basada en la elaboración y gestión de financiamiento para una nueva cartera de proyectos apoyada con el Grupo Económico de la región Sur Sureste GERSSE; al respecto, agregó que dicha cartera sí se elaboró con una selección de proyectos derivados del "Estudio del Corredor Logístico de la Frontera Sur", así como de la integración de propuestas de proyectos aportados por integrantes del Comité Técnico del FIDESUR.

Cabe mencionar, que pese a que se elaboró dicha cartera, la gestión del financiamiento no tuvo éxito, pues la idea de concretar un nuevo fondo de pre inversión con la SHCP no fue posible.



- SITUACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y CONVENIOS.

El Coordinador Ejecutivo continuó con su informe de resultados presentando a los asistentes el avance físico financiero de los proyectos estratégicos en que actualmente trabaja el fideicomiso.

Para el caso del Banco de Proyectos elaborado con el INFOTEC, se presenta un avance físico del 63% mientras que de avance financiero se cuenta con un 46%.

Respecto de las consultorías contratadas a través del Banco Interamericano de Desarrollo, al 8 de diciembre de 2011 se cuenta con la siguiente información:

Consultor /Proyecto	Avance Físico	Avance Financiero
Arturo Núñez Serrano "Propuesta de diseño Institucional de la Unidad de Inversiones de Quintana Roo"	20%	0%
Carlos Miguel Soto "Estudio a Nivel Perfil del Proyecto Hospital Materno Infantil en la Cd. De Campeche, Campeche"	20%	20%
Jesús Ángel Govea Loredo "Estudio de Evaluación del Suministro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales de Tulum, Quintana Roo"	20%	20%
Derek Woodhouse Saavedra "Elaboración del diagnóstico del marco legal existente en el estado de Campeche para el desarrollo de asociaciones Público Privadas"	100%	0%

Mencionó también que pese a que la coordinación cuenta con un informe de resultados de gestión financiera del fondo de pre inversión 2008 y 2009, omitiría su participación en el tema, para que posteriormente el representante de BANOBRAS detallara la información que trae preparada.



César Barrios presentó al Comité el resultado preliminar de gastos de operación de la Coordinación Ejecutiva, con relación directa al presupuesto aprobado para el año 2011, de la siguiente manera:

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2011	TOTAL EJERCIDO (Nov. - Dic. 2011)
Renta de Oficinas	\$ 185,000.00	\$ 170,384.50
Telefonía	\$ 60,000.00	\$61,657.00
Internet	\$ 2,500.00	\$1,854.84
Electricidad	\$ 15,000.00	\$5,506.90
Aseo y Mantenimiento	\$ 35,000.00	\$17,635.70
Servicio de Alarma	\$ 24,000.00	\$0.00
Mensajería	\$ 72,000.00	\$39,989.88
Papelería	\$ 24,000.00	\$8,424.40
Consumibles Cómputo	\$ 25,000.00	\$10,781.00
Copias Fotostáticas	\$ 40,000.00	\$16,360.99
Transportación	\$ 25,000.00	\$22,198.00
Viáticos	\$ 220,000.00	\$158,251.99
Imprevistos y Representación	\$ 36,000.00	\$16,938.60
TOTAL	\$ 763,500.00	\$529,983.92

[Handwritten signature]

Antes de finalizar su participación y dejar la palabra al Presidente del Comité Técnico, hizo del conocimiento del Comité, una nueva propuesta de Convenio de colaboración técnica con el ILPES/CEPAL, el cual ha sufrido modificaciones de alcance y estrategias según lo revisado previamente en sesiones del Comité.

claro
[Handwritten initials]

(ANEXO 4 – Nueva Propuesta de Convenio de Colaboración Técnica ILPES-CEPAL/FIDESUR)

Aclaró que la propuesta anterior implica el desarrollo de acciones que tienden a la generación de propuestas de desarrollo regional del sur sureste, que el Comité conoce, comentó que la modificación de esta propuesta está basada en el alcance real que el fideicomiso puede tener para el desarrollo de estas estrategias.

[Handwritten signature]



El fideicomiso, debiera evaluar que es lo que hace bien y potenciar esos resultados, que lo han colocado en un nivel importante de gestión ante muchas instancias, mejorando sus procesos y ayudando en la correcta administración de la inversión pública de los estados que lo integran.

Comentó que desde su punto de vista, el Comité Técnico ha padecido una paradójica inacción aun cuando se han tenido datos específicos de resultados y a los cuales no se les ha dado aplicación alguna.

Sin embargo dejó en claro que es necesario asumir un compromiso de desarrollar una estrategia de trabajo como fideicomiso, que más allá del de desarrollo regional, que no ha sido posible teniendo tres niveles de gobierno, le permita dar atención a las constantes observaciones que la Auditoría Superior de la Federación ha hecho al respecto.

Un ejemplo de lo que se ha hecho previamente y como se ha planteado, es la contratación en 2004 de un equipo de consultores formado por gente del Tecnológico de Monterrey Campus Ciudad de México y del CIDE para elaborar una consultoría que estaba de moda en ese momento, un estudio de Competitividad.

De este estudio se recogen tres ejes estratégicos: 1) Competitividad del sector público, 2) Competitividad del sector privado y 3) Competitividad del recurso humano, y a partir de ahí se desarrolló la línea que ven pasar sobre el sector público, el desarrollo de la inversión pública y el desarrollo de la productividad y competitividad del sector primario.

Derivado de esto, se hace una actualización del marco estratégico del fideicomiso y se elabora un esquema de trabajo basado en los tres ejes de acción: 1) Competitividad Regional, 2) Gobernabilidad y 3) Equidad. Recalcó que ese informe que se desarrolló con apoyo del PNUD fue presentado en el informe de gobierno de la actual administración federal.

- **PROPUESTA DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2012.**

El Coordinador Ejecutivo presentó y dejó a consideración del Comité Técnico la propuesta de Trabajo 2012, la cual fue derivada de una reunión de trabajo que se sostuvo con las autoridades del Fideicomiso, en el cual se presenta un eje estratégico que tiende a:

- Construir una visión estratégica regional
- Lograr un fortalecimiento institucional
- Generar una estrategia de financiamiento de proyectos

(ANEXO 5 – Propuesta Preliminar del Programa de Trabajo 2012)

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large signature and the word 'com' written vertically.]



De igual manera presentó la siguiente propuesta de presupuesto para el año 2012:

Concepto	Presupuesto 2011	Presupuesto 2012	Observaciones
Renta de Oficinas	\$185,000.00	\$ 202,000.00	Incluye aumento del 5%
Telefonía	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	
Internet	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	
Electricidad	\$ 15,000.00	\$ 7,500.00	
Aseo y Mantenimiento	\$ 35,000.00	\$ 51,800.00	Incluye aumento del 5% - 2011 (2011 aplicó gasto a 4 meses)
Servicio de Alarma	\$ 24,000.00	\$ 13,500.00	
Mensajería	\$ 72,000.00	\$ 40,000.00	
Papelería	\$ 24,000.00	\$ 20,000.00	
Renta Equipos Cómputo y consumibles	\$ 25,000.00	\$ 60,000.00	2 Laptops y 1 PC de Escritorio
Copias Fotostáticas	\$ 40,000.00	\$ 20,000.00	
Transportación	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00	
Viáticos	\$220,000.00	\$200,000.00	
Imprevistos y Representación	\$ 36,000.00	\$ 17,000.00	
Subtotal Gastos Operación	\$763,500.00	\$689,300.00	

GASTOS DE OPERACIÓN OFICINA	Diferencia	\$ 44,200.00
	% de Variación	-5.79%

Agregó también la propuesta de que para el año siguiente, se realicen cuatro sesiones ordinarias, cuyos gastos corran a cargo de las entidades anfitrionas.

Finalizada su participación, el Coordinador Ejecutivo agradeció al Comité Técnico por su atención, devolviendo la palabra a la Secretaria Técnica del Fideicomiso.

Handwritten notes and signatures:
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]



La Secretaría Técnica, otorgó la palabra al Ing. Pedro Bartilotti representante del estado de Tabasco, quien retomó los comentarios del Coordinador Ejecutivo en referencia a la visión que tiene el fideicomiso, haciendo hincapié en que efectivamente el desarrollo regional no es responsabilidad de un solo órgano de gobierno, sin embargo consideró que el mayor problema para lograr grandes cambios está dentro de cada uno de los estados, ya que los representantes carecen de una comunicación interna eficiente con sus secretarías.

Agregó también que es digno de recordar que el FIDESUR se nutre de los distintos consejos técnicos que lo integran y que como parte de sus funciones asesoran al Comité Técnico para llevar a cabo la planeación de las inversiones y desarrollo, que basados en los programas estatales y federales se trabajen en manera conjunta para lograr mejores resultados.

El Ing. Bartilotti, puso en la mesa un ejemplo de estos esfuerzos, mencionando el desarrollo de un estudio que se realizó con una inversión inicial de 700 mil pesos en el año 2008 y que actualmente alcanzó una inversión en obra pública de 215 millones de pesos.

De ahí la importancia de seguir impulsando los trabajos de los consejos técnicos que sirven como base de la planeación estratégica del FIDESUR.

La Lic. Norma Nava de la SEDESOL, tomó la palabra para mencionar que si bien el funcionamiento del fideicomiso está enfocado a las actividades estatales, es conveniente involucrar en el programa de trabajo una participación más cercana con la representación federal, toda vez que existen metas o temas que reflejan intereses comunes a los que se podría aportar.

Así mismo, la Lic. Nava recalcó la necesidad de no perder de vista que parte del programa de trabajo debiera involucrar la resolución de la mayor cantidad de observaciones pendientes respecto de la Auditoría Superior de la Federación, incluyendo las que fueron radicadas al Comité Técnico, informando la manera en que han sido solventadas.

Mencionó que el siguiente año estará lleno de particularidades, siendo muy probable que exista una nueva revisión de parte de la Auditoría Superior de la Federación al fideicomiso, por lo que el Comité Técnico debería estar enterado de cuál es el estado de las aclaraciones, cuánto se ha avanzado, que cuestiones siguen pendientes y que acciones se tendrían que impulsar en el 2012 para solventarlas.

Sobre el tema de presupuesto, la representante de la SEDESOL preguntó sobre la posible previsión de gastos que se tienen contemplados para la realización del foro regional, así como de los montos destinados a dar respuesta a la auditoría y la inversión en proyectos estratégicos.

Handwritten notes and signatures:
A large handwritten signature in black ink is visible on the right side of the page.
Below it, there are several smaller handwritten marks and signatures in blue and black ink, including the word "clarificación" written vertically.



Al respecto, comentó que para el año 2012 será importante tratar de definir cuáles serán los proyectos que apoyará el Comité Técnico para la aplicación de la estrategia propuesta, ya que si bien aún existen recursos de los fondos de pre inversión que seguirá apoyando algunos estudios, es importante no perder de vista cual será el proyecto de gran impacto regional a desarrollar que involucre a los nueve estados.

El C.P. Isaias Espitia de BANOBRAS tomó la palabra haciendo eco de la opinión de la SEDESOL, respecto de que el programa de trabajo debiera estar enfocado en una de sus partes al dar atención a las observaciones de la ASF, siendo la coordinación una instancia coordinadora para dar atención ante la Auditoría Superior de la Federación, siendo también un enlace para todo el Comité para identificar el estatus de las respuestas.

El representante de BANOBRAS puntualizó que es necesario que se contemple el pronto ejercicio de los recursos pendientes en el FPI, ya que de no ser erogados durante el primer semestre del año, será motivo de observaciones por parte de la ASF.

Para concluir su comentario, hizo una observación respecto de la definición de prioridades regionales, sugiriendo que estas deben plantearse como un fortalecimiento institucional para mejorar y actualizar la gestión del fideicomiso.

El Lic. Rodrigo Islas, representante del estado de Yucatán, retomó la participación de Tabasco, mencionando que efectivamente a los estados les ha hecho falta representar los resultados que se tuvieron con el fondo de pre inversión.

Comentó que el estado de Yucatán, es uno de los estados que más proyectos tiene en FIDESUR y que uno de ellos gracias a una inversión del fideicomiso por 200 mil pesos se logró una inversión en obra pública de alrededor de 40 millones de pesos.

Esto refleja que en realidad se han logrado grandes avances con el FPI, pero son los estados quienes han promovido mal estos éxitos.

El representante de Yucatán, dejó en claro que se le ha solicitado demasiado a la Coordinación Ejecutiva, cuando es responsabilidad de cada una de las entidades gestionar los recursos pendientes del FPI, para que en su momento el fideicomiso tenga la posibilidad de solicitar nuevos fondos con la federación, la cual ha limitado su participación por el notable subejercicio.

El Coordinador Ejecutivo retomó la palabra para agradecer los comentarios de los asistentes, quien comentó que efectivamente no existe un proyecto específico para el 2012 salvo el convenio con la CEPAL, que se presenta únicamente como propuesta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'DP' and 'AMM']



Aclaró que la idea del foro regional que detallaría el Presidente se está realizando para gestionar apoyos con diversas empresas y organismos a efecto de que estas corran con los gastos derivados del mismo, en el sentido de entender que el fideicomiso y las entidades fideicomitentes pasarán por momentos presupuestales complicados para el próximo año.

Sobre la definición de estrategias, comentó que es necesario hacerlo a la brevedad, ya que como ha pasado con anterioridad, se contratan consultorías con el tema de moda, y al final no se les da seguimiento quedando en el olvido.

Sobre solventar las observaciones de la ASF, el Coordinador Ejecutivo mencionó que en muchas ocasiones la información se canaliza vía las contralorías locales y estatales, lo cual deja en desconocimiento total de las respuestas a la Coordinación.

En cuanto al tema de la evaluación de resultados del FPI, mencionó que no es labor de la Coordinación hablar bien del Fideicomiso, toda vez que cada estado a nivel político es el mejor vocero de esta información

César Barrios dijo que algo de lo que los que integran este fideicomiso debieran sentirse orgullosos, es de haber generado aproximadamente 21 millones de pesos en obra pública, siendo una obra pública que nadie esperaba que se concretara.

El Coordinador Ejecutivo concluyó su comentario mencionando que la información presentada en la presente sesión es un informe de resultados preliminar del 2011 y una propuesta de trabajo 2012, que queda abierta a incluir los comentarios solicitados para la próxima sesión de comité.

Concluida la participación de César Barrios, se le otorgó la palabra al Lic. José Dacak de Quintana Roo, quien mencionó que efectivamente es labor de todos los estados dar el impulso para promover al fideicomiso, pero más aún de gestionar nuevas formas de financiamiento con la federación, ya que en esta última gestión no se hizo así para el PEF 2012.

Al respecto, la Secretaría Técnica, opinó que en cuestión de estrategia, se debería basar más en una planeación de proyectos estratégicos específicos, ya que sería en este rubro, en el que quizá la SEDESOL podría verse reflejada. Este acercamiento podría generar que a través de esta vía federal se gestionen nuevos recursos para el FIDESUR.

La representante de SEDESOL, Lic. Norma Nava, agradeció el interés, y dijo que efectivamente el objeto de verse reflejados en los ejes del programa de trabajo, se basa en obtener mayores resultados que puedan derivar en aportaciones federales al fideicomiso, una vez que se haya solventado el tema del Convenio Modificatorio.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the word 'cuenta' written vertically.]



Los representantes de los estados de Quintana Roo y Tabasco, comentaron que si bien es trabajo del Comité Técnico formar parte de la gestión de los recursos ante la federación, es la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados quien finalmente decide la asignación de los mismos, por lo que sería conveniente que también cada estado tenga un acercamiento con sus diputados.

El presidente del Fideicomiso, Lic. Guillermo Herrera habló acerca de las gestiones que se han realizado desde la presidencia con el Congreso en atención a los asuntos de la ASF, así mismo mencionó la necesidad de fortalecer al fideicomiso, a fin de que el conocimiento de los trabajos realizados suban a otros niveles y se pueda obtener un mejor apoyo y no solo nos reconozcan por los proyectos de pre inversión.

El Lic. Herrera agradeció la participación y opiniones de la SEDESOL y BANOBRAS respecto del programa de trabajo 2012, ya que eso es lo que enriquece los trabajos del fideicomiso, pues se agregan nuevas ideas a la estrategia. Esta afinación en la estrategia, será lo que permitirá que este fideicomiso pueda gestionar con seguridad recursos con la federación bajo un impacto regional.

INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CAMPECHE

Después de dar un receso a la reunión, se integró el C. Gobernador Constitucional del Estado de Campeche, Lic. Fernando Ortega Bernés.

El presidente del FIDESUR presento al Comité Técnico, poniéndolo al tanto de los temas trabajados en la sesión, y agradeciendo la hospitalidad de Campeche para la realización de la misma.

El Gobernador de Campeche, dio la bienvenida a los asistentes, mencionando el orgullo por los trabajos realizados por el fideicomiso, indicando que gracias a él se genera una gran oportunidad de desarrollo para los estados de la región sur sureste.

Agradeció el apoyo mostrado por el fideicomiso a su estado, ya que ha permitido el desarrollo de proyectos estratégicos al mismo.

El Gobernador Ortega comentó que la región cuenta con muchas ventajas comparativas, pero que existe un largo trecho por recorrer para lograr convertir estas ventajas en competitivas, encontrando precisamente en esta evolución el mayor desafío para la región.

Hizo mención de la preocupación que existe en el tema de agricultura debido a la sequía del norte del país, y de que manera el estado de Campeche representa

Handwritten notes and signatures:
- A large signature in black ink at the top right.
- The word "campeche" written vertically in blue ink.
- A signature in blue ink below "campeche".
- A large signature in black ink at the bottom right.



una esperanza para encontrar una nueva región de cultivos y la producción de alimentos, clarificando que dentro de algunos años el cultivo de granos y oleaginosas será un importante fuente de desarrollo económico en el mundo.

En este sentido, consideró que el estado ve sin duda alguna un horizonte de oportunidades para a formulación de proyectos vitales para generar este impulso.

Reconoció que la Región Sur Sureste de México está frente a un mundo muy complicado, pero que son precisamente sus riquezas en petróleo, agua, energía y tierras fértiles las grandes oportunidades que pueden convertirse en ventajas competitivas.

Comentó también que la región y el estado en particular se han visto afectados por la generación de flujos distribuidos para alimentar los presupuestos y las finanzas locales. Esos problemas son los que finalmente hacen que de manera estadística el Estado refleje el mayor descenso en el PIB.

En atención a los trabajos de FIDESUR, dijo verlo como una oportunidad de alimentar un banco de proyectos regionales que permitan una integración de iniciativas macro, que eviten la individualidad de intereses estatales y se comience a trabajar en el Sur Sureste como región.

Para culminar con su participación, el Gobernador de Campeche mencionó estar seguro de que si se trabaja en equipo con una misión constructiva y muy corresponsable se ampliará el horizonte de posibilidad que tanto necesita la región.

Agradeció nuevamente la visita al Estado de Campeche y se despidió del Comité Técnico de FIDESUR.

- PROGRAMA DE TRABAJO 2012 (Continuación)

La Secretaria Técnica del Comité retomó los temas relativos al Programa de Trabajo 2012.

Al respecto, propuso al Comité Técnico que en cuestión de las fechas de reuniones ordinarias para el próximo año, Oaxaca fuera la primera entidad que participara como anfitriona, y en esta sesión, se contara con la participación de un experto en la toma de decisiones de órganos de gobierno mediante la facilitación de materiales para tal fin.

Esta iniciativa ayudaría a un mejor desahogo de la sesión y con una adecuada toma decisiones sobre el programa de trabajo.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten initials in blue ink.

Large handwritten signature in black ink.



Los representantes de los estados de Yucatán, Quintana Roo y Tabasco apoyaron esta iniciativa, mencionando que efectivamente un apoyo técnico de este tipo puede alinear todas las ideas que se generen en la reunión.

El Coordinador Ejecutivo retomó las observaciones de la Secretaria Técnica sobre la falta de un modelo de gestión para la Coordinación Ejecutiva, argumentando que si bien se han realizado todas las gestiones necesarias para los diferentes ámbitos de trabajo del fideicomiso, no hay que olvidar que gran parte del trabajo de gestión de proyectos corresponde a los Consejos Técnicos, que han estado a la actualidad inactivos.

Mencionó que a pesar de que se han hecho grandes logros, se ha dejado en el olvido la necesidad de gestionar nuevas aportaciones por parte de las entidades para seguir fortaleciendo al fideicomiso.

Al final de esta participación, el Coordinador Ejecutivo hizo mención de algunos de los acuerdos que requieren de la atención y aprobación del Comité Técnico, entre ellos la toma de conocimiento del informe preliminar de resultados y la propuesta inicial del programa de trabajo a ser modificada para la siguiente sesión.

Así también, la toma de conocimiento del avance de los proyectos estratégicos del fideicomiso (Banco de Proyectos con INFOTEC y Convenio de Cooperación con el BID). Solicitó la aprobación del presupuesto para el año 2012 y la renovación de contratos del personal de la Coordinación Ejecutiva.

Se mostró abierto a escuchar opiniones de los asistentes, y solicitó que previo a la reunión de trabajo para afinar el programa de trabajo, se enviaran vía correo electrónico algunas ideas.

La Secretaria Técnica elaboró un listado de acuerdos al respecto y los sometió a consideración del Comité Técnico.

En atención a algunas observaciones de los asistentes, la Secretaria Técnica solicitó al Coordinador Ejecutivo explicara el detalle del presupuesto 2012, a fin de poder someterse a votación. César Barrios, explicó el detalle solicitado haciendo notar las variaciones en los montos comparados con el año 2011.

Al momento de hablar sobre los aumentos de honorarios para la Coordinación Ejecutiva, el C.P. Isaías Espitia solicitó que para efectos del acuerdo correspondiente se establezca que el honorario incluye el I.V.A.

Sobre los gastos de la coordinación, el representante de BANOBRAS sugirió al Comité Técnico que a fin de evitar imprecisiones futuras, se autorice una cantidad específica como techo presupuestal.



El representante de BANOBRAS consultó al Comité Técnico si para finales del año 2011 se otorgaría un bono extraordinario a los integrantes de la coordinación, tal y como se aplicó durante el año 2010.

La Lic. Norma Nava mencionó que respecto a los aumentos en honorarios y bonos extraordinarios, es necesario que se justifiquen los trabajos de la Coordinación Ejecutiva para poder seguir apoyando con estos recursos, de manera que los trabajos de la coordinación queden blindados mediante indicadores que brinden los elementos necesarios para justificar dichas aportaciones.

En eco a esta observación de la SEDESOL, la Secretaria Técnica de FIDESUR agregó que sería importante brindar este apoyo económico, pero que como contraparte la Coordinación Ejecutiva contara con una planeación y programa basado en resultados, presentando un informe por cada sesión de Comité Técnico.

El Coordinador Ejecutivo agregó que en el año 2011, la Coordinación gestionó recursos adicionales de los que se tenían considerados, que son 450 mil dólares del Convenio PRODEV/BID/FIDESUR/CAMPECHE, 150 mil dólares de la Cooperación España/BID/Quintana Roo y recientemente 1 millón y medio de dólares vía IFRAFUND/BID/BANOBRAS. Estos recursos aún cuando se derivan de los convenios citados y han sido gestionados como parte de las tareas inherentes al encargo del coordinador, no ingresan al patrimonio de FIDESUR, sino que se otorgan directamente vía convenio a las entidades.

La Secretaria Técnica sometió a votación estos acuerdos junto con los referentes a la aprobación de la contratación de un consultor para la elaboración del estudio "Perfil del Libramiento Sur de la Ciudad de Oaxaca", detallando en la redacción del acuerdo el monto a pagar más los impuestos, a efectos de que BANOBRAS pueda gestionar correctamente los pagos correspondientes.

Una vez solventado este tema, tomó la palabra el Presidente del Comité Técnico, quién explicó a los asistentes la propuesta de desarrollo de un foro regional del sur sureste, el cual entre otras cosas pretende establecer un escenario de debate y participación de distintas personalidades de los ámbitos político, social y académico para tener un acercamiento con las grandes estrategias de desarrollo que requiere la región.

(ANEXO 6 – Propuesta para el desarrollo de un Foro Regional en el Sur Sureste)



Explicó que dicho foro participarían diversos expositores y panelistas que desarrollarán temas de interés general, tales como:

- El contexto internacional y perspectiva de México en el desarrollo regional
- Temas de políticas públicas específicas
- Innovación y desarrollo regional
- Financiamiento para el desarrollo regional del Sur Sureste
- Propuesta final de los candidatos a la presidencia de México

Al finalizar la participación del Lic. Herrera, la Lic. Nava de la SEDESOL comentó el total acuerdo con la propuesta de la presidencia, ya que han tenido buenas experiencias con foros de esta naturaleza, tal y como se hizo con la UNAM durante el 2011. Ofreció compartir los resultados de esta actividad para que este foro tenga la promoción adecuada entre todos los estados y niveles de gobierno.

Ante la respuesta de la Lic. Nava el Presidente del FIDESUR aclaró que se tiene pensado nombrar una comisión para atender los detalles del evento, complementado información sobre participantes, temática y detalles de logística. Debido a que es un evento que implica el involucramiento de diferentes niveles de gobierno, será importante que los integrantes de la comisión impulsen de manera decidida el proyecto.

La Secretaria Técnica solicitó la manifestación de los representantes interesados en formar parte de dicha comisión, a fin de quedar registrados en el acuerdo correspondiente, respondiendo con interés los estados de Veracruz, Quintana Roo, Tabasco y la representación de la SEDESOL.

ACUERDOS:

- 6.1. Con fundamento en la Cláusula Octava inciso G y Novena inciso A, del Contrato del Fideicomiso, el Comité Técnico aprueba el avance del Informe del Programa de Trabajo 2011 y la situación de los proyectos estratégicos y convenios presentados por el Coordinador Ejecutivo.
- 6.2. Con fundamento e la Cláusula Octava inciso I, y en el inciso XI del numeral 21 del Capítulo Quinto de las Reglas de Operación del Fideicomiso, el Comité Técnico aprueba el Programa de Trabajo para el 2012 presentado por el Coordinador Ejecutivo.
- 6.3. Con fundamento en I inciso XI del numeral 21 del Capítulo Quinto de las Reglas de Operación del Fideicomiso, el Comité Técnico aprueba el presupuesto para la operación de la Coordinación Ejecutiva por un



monto de hasta \$2,650,000.00 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

- 6.4. Con fundamento en el inciso VI del numeral 21 de Capítulo Quinto de las Reglas de Operación del Fideicomiso el Comité Técnico aprueba la contratación de la estructura administrativa de la Coordinación Ejecutiva por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012.
- 6.4.1. Con fundamento en el inciso VI del numeral 21 del Capítulo Quinto de las Reglas de Operación del Fideicomiso, el Comité Técnico aprueba la contratación de César Augusto Barrios Pacheco como Coordinador Ejecutivo por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 con un honorario mensual de \$60,400.00 (SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, pagaderos quincenalmente.
- 6.4.2. Con fundamento en el inciso VI del numeral 21 del Capítulo Quinto de las Reglas de Operación del Fideicomiso, el Comité Técnico aprueba la contratación de Jorge Alejandro Aguilar Tapia como Analista de Proyectos por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 con un honorario mensual de \$29,120.00 (VEINTINUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, pagaderos quincenalmente.
- 6.4.3. Con fundamento en el inciso VI del numeral 21 del Capítulo Quinto de las Reglas de Operación del Fideicomiso, el Comité Técnico aprueba la contratación de Yanira Andrade como Secretaria Administrativa por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 con un honorario mensual de \$13,538.00 (TRECE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido, pagaderos quincenalmente.
- 6.4.4. Con fundamento en el inciso VI del numeral 21 del Capítulo Quinto de las Reglas de Operación del Fideicomiso, el Comité Técnico aprueba la contratación de Emma Abigail Góngora Martínez por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 con un honorario mensual de \$16,800.00 (DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, pagaderos quincenalmente.
- 6.4.5. Con fundamento en el inciso VI del numeral 21 del Capítulo Quinto de las Reglas de Operación del Fideicomiso, el Comité Técnico aprueba otorgar un pago equivalente a un mes de honorarios al personal de la Coordinación Ejecutiva.



- 6.4.6. Se aprueba la contratación del consultor Luis Mayorga Muñiz para la realización del Estudio Perfil del Libramiento Sur de la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca; por un monto de USD \$22,413.80 (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TRECE DÓLARES AMERICANOS 80/100 USD) más impuestos, con una duración de 16 semanas. Lo anterior, en el marco del Convenio BID-FIDESUR para el impulso de las APP's, con cargo a los recursos aportados por el BID, de la cuenta específica del Convenio; los impuestos serán asumidos con cargo a recursos del Fondo General de FIDESUR.
- 6.4.7. El Comité Técnico instruye al Coordinador Ejecutivo para presentar en la siguiente sesión ordinaria la Propuesta de Trabajo de la Coordinación Ejecutiva bajo los criterios por resultados que incluirá la definición de metas y actividades.
- 6.5. Con fundamento en la Cláusula Octava inciso C del Contrato del Fideicomiso, el Comité Técnico aprueba la realización del Foro "Políticas para el Desarrollo Regional del Sur Sureste" y acuerda la conformación de una comisión organizadora integrada por Veracruz, Quintana Roo, Tabasco y SEDESOL.

7. ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDESUR

La Secretaria Técnica Lic. Adriana Abardía, comentó que se realizaron las gestiones necesarias para solventar la solicitud expresa de la SEDESOL respecto de las actas pendientes de entregar. Preguntó a la representación de la SEDESOL su posición respecto de la solventación de este punto del orden del día.

La Lic. Norma Nava comentó que con la entrega en la sesión pasada de actas faltantes, junto con las que se integran en la presente sesión de Comité Técnico, se solventó su solicitud, no obstante que en aquellos casos en los que no se presentaron actas, los acuerdos surtieron efecto y sirvieron de comprobación para asuntos relacionados con los trabajos del fideicomiso.

Una vez desahogado este punto, la Secretaria Técnica dio por concluido el tema y dio paso al siguiente punto del orden del día.



8. INFORME FIDUCIARIO

La Secretaría Técnica otorgó la palabra al C.P. Isaiás Espitia para que rindiera al Comité Técnico el Informe Fiduciario al mes de Octubre de 2011.

(ANEXO 7 – Informe Fiduciario con cifras al 31 de Octubre de 2011)

Finalizando la presentación de resultados de situación financiera del FIDESUR, se puso en la mesa el tema de mejores opciones de rendimientos para los recursos invertidos por BANOBRAS.

El C.P. Espitia dijo que se sostuvo una plática con la tesorería fiduciaria, quien vio viable mantener el dinero bajo los mismos esquemas de inversión bajo tasas competitivas que brindan un margen de seguridad, rapidez y operatividad.

Se realizaron cotizaciones con BANCOMER y BANAMEX, quienes ofrecían una tasa de interés arriba por una décima de punto, bajo un riesgo mayor.

Agregó que el contrato del fideicomiso no permite al Fiduciario exponer los recursos a un nivel de riesgo mayor, ya que desde el inicio se les ofreció esta confianza a los señores gobernadores para seleccionar a BANOBRAS como institución fiduciaria del FIDESUR.

No habiendo más comentarios al respecto, la representación de Veracruz y Quintana Roo comentaron sobre la urgencia de poder comprometer cuanto antes los recursos pendientes por ejercer de los fondos de pre inversión.

El Lic. José Dacak mencionó que se sostuvo una reunión de trabajo con el fiduciario la cual tuvo como resultado un ajuste en su cartera de proyectos a fin de comprometer el dinero disponible y evitar el subejercicio, invitó a los demás estados a llevar a cabo esta misma tarea.

La Lic. Norma Nava aclaró que el mayor riesgo que presentan los estados al no comprometer este recurso, es que la federación podría solicitarles el reintegro del mismo, toda vez que no ha sido utilizado para los fines que fue otorgado.

El representante de Yucatán, Lic. Rodrigo Islas manifestó su inquietud sobre el lenguaje manejado por el fiduciario sobre los recursos pendientes, ya que al momento de conciliar los saldos, toman los recursos etiquetados como comprometidos, lo que les da datos irreales sobre el dinero que efectivamente está disponible.



Sobre la cartera de proyectos, el Lic. Islas propuso tomar un acuerdo para que en la próxima sesión se presente una cartera de proyectos definitiva en la que se etiqueten todos los recursos y se comprometan durante los primeros cuatro meses del año.

En atención a este tema, el Coordinador Ejecutivo mencionó que para esta reunión de trabajo se cuenta con una cartera de proyectos, en la cual se agregan los nuevos proyectos mediante los cuales los estados ajustan sus saldos disponibles etiquetando sus recursos disponibles.

Esta cartera será de gran ayuda para el Fiduciario evitando confusiones sobre cual debe tomarse como la versión final.

Para el caso de Campeche y Puebla, el Coordinador Ejecutivo mencionó que en esta nueva cartera se hace una aclaración de la fuente de sus recursos, ya que existen algunos proyectos que comparten montos tanto del FPI 2009 como de Rendimientos del FPI 2008, auxiliando al fiduciario para liberar los compromisos de pagos correspondientes.

Sobre la propuesta del Lic. Rodrigo Islas, el Coordinador Ejecutivo mencionó que en la sesión de Cancún, se integró un acuerdo para proponer nuevos proyectos que permitieran saldar los recursos pendientes, los cuales se han integrado en la cartera que se presentó a consideración del Comité en la presente sesión.

(ANEXO 8 – Actualización de la Cartera de Proyectos del FPI 2009 y Rendimientos 2008 FIDESUR)

La Lic. Adriana Abardea, solicitó al Comité Técnico un pronunciamiento sobre la actualización de esta cartera, siendo aprobada por los integrantes y pasándose a rubrica para su validación, aunque de ser necesario en la siguiente sesión de Comité Técnico, los Estados que así lo requieran se comprometen a hacer las últimas modificaciones.

Una vez solventado el tema, la Secretaria Técnica dio paso al último punto del informe financiero del Fideicomiso, consultando las opiniones del Comité Técnico respecto de las nuevas aportaciones.

→ El presidente del Comité Técnico explicó que parte del fortalecimiento del Fideicomiso requiere de actualizar aportaciones, tomando en cuenta de las necesidades actuales, por lo que la propuesta es aumentar la aportación de 250 mil pesos a 350 mil pesos.

→ La Secretaria Técnica sometió a aprobación este aumento en las aportaciones para el año 2012. El Comité Técnico sin objeción, aprobó una aportación 350 mil pesos por entidad para el siguiente año.

Handwritten signature and initials, possibly "ACUR".

Large handwritten signature or initials.



ACUERDO:

- 8.1. De conformidad con lo establecido en el inciso G de la Cláusula Octava del Contrato del Fideicomiso, el Comité Técnico se da por enterado y aprueba el informe que rinde la Institución Fiduciaria respecto de la situación financiera del Fideicomiso 2050.- Para el Desarrollo Regional del Sur Sureste, con cifras al 31 de Octubre de 2011.
- 8.2. El Comité Técnico aprueba la modificación de la Cartera de Proyectos del Fondo de Pre Inversión.
- 8.3. Con fundamento en la Cláusula Octava inciso A del Contrato del Fideicomiso, el Comité Técnico aprueba que la aportación de las Entidades Fideicomitentes para el 2012 sea de \$350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

9. ASUNTOS GENERALES

La Secretaría Técnica del FIDESUR sometió a consideración del Comité Técnico las fechas de reuniones ordinarias para el año 2012. Se aprobaron sin objeciones.

ACUERDO:

- 9.1. El Comité Técnico aprueba el calendario de sesiones para el 2012, quedando de la siguiente manera:

No. De Sesión	Fecha	Sede
XLIII	17 de Febrero 2012	Oaxaca
XLIV	12 de Abril 2012	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
XLV	16 de Agosto 2012	Puebla
XLVI	13 de Diciembre 2012	Acapulco, Guerrero

Handwritten signatures and initials:
- A large signature at the top right.
- The word "alun" written vertically.
- A blue circular stamp or mark.
- A large signature at the bottom right.
- The word "Plus" written at the bottom right.



Concluida la lectura de los acuerdos adoptados en la sesión, la Secretaria Técnica, Lic. Adriana Abardía solicitó a los asistentes su conformidad y sin haber más comentarios se procedió a su firma.

(ANEXO 9 – Acta de Acuerdos firmada de la XLII Sesión Ordinaria de Comité Técnico)

El Presidente del Comité Técnico del FIDESUR, Lic. Guillermo Herrera, agradeció a los asistentes su participación y procedió a dar por clausurada la XLII Sesión Ordinaria del Comité Técnico de FIDESUR.

Ratifican esta Acta y los Acuerdos adoptados en esta Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR, de fecha 08 de Diciembre del 2011, celebrada en la Ciudad de Campeche, Campeche.

Lic. José Guillermo Herrera Mendoza
Presidente del FIDESUR
Jefe de la Oficina de Programa de
Gobierno del Estado de Veracruz.

Lic. Adriana Abardía Martínez
Secretaria Técnica del FIDESUR
Asesora, Secretaria de Finanzas del
Gobierno del Estado de Oaxaca.